

“EL ALTO DE PIE, NUNCA DE RODILLAS”: DE LAS VILLAS MARGINALES A LA URBE INDUSTRIAL

Luis Oporto Ordóñez*

La tierra prometida

La ciudad de El Alto se extiende, inconmensurable, por la inmensa altiplanicie andina, protegida por el Illimani, el Illampu, el Huayna Potosí y el Mururata, dioses tutelares que en su memoria larga nos remontan a la época prehispánica.

La Ceja del Alto, puerta obligada de ingreso y salida de La Paz, cobijó a sufridos viajeros antes de emprender sus respectivos viajes. Allí se asentaron los ejércitos de Túpac Katari y Bartolina Sisa, enfrentando a las milicias de José de Seguro y a Ignacio Flores. Durante la Independencia, fue campo de batalla en el que tropas patriotas de Gabriel Antonio Castro y Manuel Cáceres, combatieron contra los ejércitos realistas de José Manuel de Goyeneche y Pedro Benavente, respectivamente.

El 17 de abril de 1879, salieron por ella, 10.000 valientes rumbo a Tacna, a enfrentar al enemigo que invadió el Litoral boliviano. Allí hicieron vivac las 700 plazas que marcharon hasta la Amazonía, en defensa del Acre, en 1900. En su límpido cielo experimentaron los aviadores italianos Miguel y Napoleón Rapini (1913), los chilenos Luis O. Page y Clodomiro Figueroa, el malogrado boliviano José Alarcón que falleció en el intento de levantar vuelo (Ramos, 2015: 30-31), y la hazaña del norteamericano Donald Hudson, que sobrevoló El Alto y La Paz, el 17 de abril de 1920, en su avión Wasp de 500 HP. En su pampa se fundó la Escuela Militar y Civil de Aviación (1923), (Fernández, 2013: 11; 2015) y construyeron sus primeras barracas la Compañía de Ferrocarril Guaqui-La Paz y Arica-La Paz, a principios del siglo XX. El 15 de julio de 1933, durante la Guerra del Chaco, se fundó Radio Illimani, cuya primera emisión difundió los discursos del Presidente José Luis Tejada Sorzano (Angevin, 2009: 8-9), desde sus

instalaciones construidas en la Ceja de 1944 y 1948. La memoria colectiva apenas conservó los nombres de dos altopaceños: Hilarión Camacho², fundador de la Junta de Vecinos de Villa Dolores (1945) y Manuel Chávez Ticona (Fernández, 2013: 13) de Alto Lima (1948). Sorprendentemente, en menos de una década, cincuenta mil vecinos se habían asentado en siete villas: Villa Dolores, Alto Lima, 16 de Julio, Los Andes, 12 de Octubre, Villa Bolívar y Villa Tejada. Mineros migrantes y gente de clase media de la ciudad de La Paz habitaron barrios planificados en Ciudad Satélite y Villa Adela, en la década de los 60: era la tierra prometida. En 1982 sumaban 120 villas con 300.000 habitantes, y en 1985 alcanzaron a 142 villas con 400.000 habitantes.

Sin embargo, carecían de servicios básicos, esenciales para la vida humana. Se debatían en el más completo abandono, ante la mirada indolente de la Alcaldía de La Paz y sin el reconocimiento de la Federación Departamental de Juntas Vecinales de La Paz. El 3 de julio de 1957, los dirigentes de las siete juntas vecinales de El Alto, fundan el Consejo Central de Vecinos de El Alto, con un propósito fundamental: “la creación de la Cuarta Sección de la Provincia Murillo con su capital El Alto”. Nunca hubo tal claridad política como en ese grupo de dirigentes alteños que ansiaban la autonomía municipal como la única solución a sus problemas estructurales.

De villa marginal a ciudad emergente

Políticos de todas las tiendas partidarias suelen atribuirse la paternidad de la creación de la Cuarta Sección de la Provincia Murillo³ y de elevar la población de El Alto a rango de ciudad⁴. La creación de la Cuarta Sección de la Provincia Murillo con su capital El Alto y el proyecto de ley de elevar a esa población al rango de ciudad, es producto de la

* Magister Scientiarum en Historias Andinas y Amazónicas. Docente titular de la Carrera de Historia de la UMSA. Jefe de la Biblioteca y Archivo Histórico de la Asamblea Legislativa Plurinacional. Presidente del Comité Regional de América Latina y el Caribe del Programa Memoria del Mundo de la Unesco-MOWLAC.
luis.oporto@vicepresidencia.gob.bo; luisoporto@hotmail.com

lucha abierta, decidida y sin cuartel de las fuerzas vivas de esa heroica ciudad, bajo el liderazgo de los dirigentes de las juntas vecinales.

Desde el ideal planteado por primera vez por el dirigente vecinal Juan Cruz Mamani, Presidente de la Villa 16 de Julio (1957), hasta las movilizaciones sociales de los dirigentes vecinales Antonio Antezana, Martirian Vásquez, Leandro Mancilla Llante y Víctor Vaca (1985), fueron la obra colectiva de los habitantes de las villas de la pujante ciudad de El Alto. Los primeros trámites fueron canalizados a niveles inferiores de la administración municipal de La Paz, pasando a conocimiento de burgomaestres y prefectos, que recibían el pedido como una “papa caliente” que quemaba las manos. Rechazaron la petición vecinal, el 23 de octubre de 1964, el Alcalde Arturo Fortún Sanjinés; el 10 de noviembre de 1964, el Alcalde Armando Escobar Uría. La dirigencia vecinal superó la burocracia edil, involucrando al Ministro de Gobierno y al Fiscal de Gobierno, que, no obstante, volvieron a desestimar la demanda, el 14 de noviembre de 1965.

Ante el clamor de la masa humana de El Alto y ante el temor de la reacción de los habitantes de La Paz, hábilmente la burocracia propició la creación de subalcaldías como forma de detener el anhelo autonomista (abril de 1970). En el ínterin, el antiguo Consejo Central mutó a Subfederación de Juntas Vecinales de El Alto. Los alteños celebraron la disposición como un triunfo, con un acto de masas al que se invitó al Presidente Alfredo Ovando Candia, a quien la dirigencia otorgó el honroso título de “Gran Impulsor de El Alto”. Desde entonces, los presidentes se daban baños de popularidad visitando la urbe alteña: Juan José Torres (4 de mayo de 1971),

David Padilla (10 de abril de 1979), Lidia Gueiler Tejada (29 de marzo de 1980).

La Sub Federación se elevó al rango de Federación de Juntas Vecinales de El Alto, liderada por Gregorio Romero, Hugo Laruta y Julio Arias. En su primer ampliado (4 de mayo de 1980), elevó el pedido al nivel legislativo, pasando a la fase de movilización social, respaldada por 300 mil altopaceños, haciendo temblar por primera vez la silla presidencial del Gral. Celso Torrelio Villa, que eludió recibir en audiencia a la dirigencia vecinal, ordenando la suspensión del Segundo Congreso de Juntas Vecinales de El Alto, desairando a los dirigentes de 87 juntas vecinales que representaban los intereses de 300 mil habitantes.

El temor a la reacción alteña forzó la redacción de un proyecto de ley de creación de la Cuarta Sección de la Provincia Murillo con su capital la ciudad de El Alto, el 15 de septiembre de ese año. La bandera de lucha fue entregada al Alcalde de La Paz Raúl Salmón de la Barra, quien apoyó la propuesta de otorgarle rango de ciudad y nueva sección a El Alto. El cerco legalista presionó sobre Palacio de Gobierno, pero el Gral. Torrelio Villa⁵ no se atrevió a autorizar la autonomía. Ante el impasse, el Alcalde Salmón de la Barra, propuso la creación de Alcaldías Distritales y reconocía a la Alcaldía Distrital de El Alto “modelo institucional piloto, con autonomía de gestión”⁶.

Se retrocedió un paso, para avanzar dos

La creación de la Cuarta Sección se postergó momentáneamente, hasta que el 12 de enero de 1983, la nueva dirigencia trasladara la propuesta al debate parlamentario, con el respaldo de la Confederación



Nacional de Juntas Vecinales de Bolivia. La espera por las calendas griegas, del Parlamento boliviano, amenazó con hacer naufragar el objetivo histórico alteño, lo que llevó a idear una nueva estrategia: la creación del Frente de Unidad y Renovación Independiente del Alto (FURIA), conformado por ex dirigentes cívicos, vecinales, municipales y de las poderosas organizaciones gremiales alteñas. Es histórico el Manifiesto Alteño del 4 de agosto de 1984, abriendo una trinchera mediática para forzar el tratamiento del Proyecto de Ley de creación de la Cuarta Sección Municipal. Los principales periódicos de circulación nacional, difundieron el manifiesto alteño, conmocionando a la clase política, que se aproximó al Presidente nato del Congreso, el vicepresidente Julio Garret Ayllón, con el beneplácito del jefe del MNR, Dr. Víctor Paz Estenssoro, a fin de resolver positivamente el pedido.

El proyecto pasó a conocimiento de la Comisión de Constitución, Gobierno, Justicia y Régimen Comunal, el 24 de enero de 1984. Finalmente, el 6 de marzo de 1985, el Congreso sancionó la Ley de Creación de la Cuarta Sección de la Provincia Murillo con su capital El Alto de La Paz, fijando sus límites y ordenando la delimitación de la cuarta sección. El Presidente Hernán Siles Zuazo se abstuvo de promulgarla, pero tampoco la vetó, facultando al Presidente del Congreso a promulgarla el mismo día, en un acto realizado en Palacio de Gobierno.

Todavía hubo un intento de dejarla sin efecto, en noviembre de 1985. Ante la sutil amenaza, la FEJUVE alertó a la población de El Alto “frente a las manipulaciones del alcalde de la ciudad de

La Paz, Ronald Mac Lean, que solapadamente pretende desconocer un hecho consumado cual es la Cuarta Sección de la Provincia Murillo”, amenazando con “movilizaciones que tendrán la magnitud de la causa que defendemos y no repararán en los sacrificios que las mismas exijan”. El gigante dormido por casi tres décadas había despertado de su letargo.

En el proceso autonomista, la dirigencia vecinal alteña logró doblar el brazo a sucesivos gobiernos que pasaron por Palacio Quemado. Ningún gobernante se atrevió a dar luz verde a la exigencia alteña, que expresaban la voz y el clamor de la masa humana de cientos de miles de hombres, mujeres y niños, que exigían la descentralización y la autonomía. Uno a uno se fueron sucediendo los gobiernos, desde 1957: los regímenes militares (Ovando, Barrientos, Bánzer, Torres), los interinatos civiles y militares (Guevara Arze-Padilla Arancibia-Gueiler Tejada), la narcodictadura (García Meza), la transición (Torrelío), la recuperación de la democracia (Hernán Siles) en 1985.

Ese dramático proceso constituye un ejemplo para los pueblos jóvenes, pues es la expresión de la preeminencia de la voluntad del cuerpo social sobre la voluntad de la clase política. Allí donde se levantaron miles de obstáculos jurídicos, administrativos y de cálculo político, se impuso la acción de masas de los movimientos sociales, destacando la decisión de la dirigencia vecinal que, en el momento de la verdad, supo despojarse de sus colores políticos, pues esos pioneros de la descentralización y la autonomía que muchas veces se arrimaron a tiendas políticas, supieron imponer el interés colectivo al interés personal o sectario.



Fuente: <https://rcbolivia.com>

Hacia la urbe industrial, tecnológica y científica

¿Cuál es el presente y futuro de la ciudad de El Alto?
¿Son los alteños ciudadanos de segunda clase?

Existe aún una visión sesgada sobre el desarrollo y potencial de la ciudad de El Alto. Esta urbe que se extiende por la inmensidad del altiplano motiva la admiración del visitante que llega por carretera o vía aérea, pues los primeros deben cruzar por numerosas urbanizaciones desde la Tranca de Achica Arriba o Río Seco, hasta la Ceja, atravesando numerosas urbanizaciones en pleno desarrollo. Los segundos se asombran al ver una ciudad andina erizada de templos que levantó el padre Obermaier, rodeada de villas que buscan identidad propia, matizada con las deslumbrantes construcciones del arquitecto Freddy Mamani que las escuelas de arquitectura bautizaron como los “cholets”, reconocidos a como “ícono de la burguesía aymara”, o los llamativos diseños del maestro Roberto Mamani Mamani que engalanan el condominio de siete edificios en Villa Mercedario. Estamos hablando de una de las ciudades más desafiantes del mundo.

La urbe alteña con una población de 925.064 habitantes, es la segunda más poblada del país. Es la ciudad más joven de Bolivia, y, coincidencia o no, su población se caracteriza también por su juventud. Efectivamente, la población de niños, adolescentes y jóvenes suma el 61% seguido de la población adulta (33%). Los adultos mayores de 60 años apenas alcanzan al 6%. Por otro lado, es una ciudad muy urbana, con el 98% de población, y sólo un 2% habita su área rural. Es una ciudad con mucha energía y fuerza colectiva, formada por ciudadanos capaces

de enfrentar los más grandes desafíos para alcanzar sus metas. “El Alto de pie, nunca de rodillas” es el lema que guía a estas generaciones de constructores de la ciudad más alta de América Latina.

La sociedad tiene una visión muy mediatizada de El Alto. Generalmente al ciudadano alteño se le equipara con el analfabetismo y la extrema pobreza. Veamos algunos datos: en El Alto existen 255.498 viviendas (69% propia, 15% alquilada, 3% anticrético, 12% prestada a parientes o cuidadores), con acceso a nuevas tecnologías que las conecta al mundo globalizado. Si bien es cierto que sólo el 5% de hogares tiene internet y el 25% computadoras, es evidente que el 78% cuenta con telefonía fija o celular, el 81% con televisor y el 84% con radio. Estamos ante una ciudad muy bien informada. Un breve análisis del acceso a servicios básicos, completa este diagnóstico: el 88% tiene agua por cañería en red, 92% con energía eléctrica, 79% con servicios sanitarios y el 93% de los hogares usan gas (52% cocinas con garrafa y 41% gas natural domiciliario). Los datos de educación y salud muestran una interesante faceta, pues el 97% de la población mayor de 15 años saben leer y escribir, de los cuales el 47% terminaron el bachillerato y el 24% alcanzaron la educación superior. Eso explica que la Universidad Pública de El Alto tenga una matrícula de 45.000 estudiantes en sus 34 carreras. En otro aspecto, el 91% de alteños en edades de 6 a 19 asisten al sistema escolarizado y el 63% de mujeres alteñas de 15 años y más acudieron a un centro de salud para su parto. Desde sus aulas surgen los primeros esfuerzos académicos para documentar su historia⁷.

En lo que se refiere a población económicamente activa, el 79% de alteños están en edad de trabajar,

pero sólo el 46% está activa (210.841 varones y 176.705 mujeres), lo que motiva a los alteños a generar novedosas estrategias de supervivencia, que se expresa en sorprendentes actividades que caracterizan a ese pueblo aguerrido y singular. El imaginario colectivo asocia al alteño como si fueran todos “gremialistas”, pero los datos revelan que el 29.3% son comerciantes y mecánicos (reparación de vehículos), pero otro 20.6% se dedica a actividades manufactureras; el 10% a la construcción, el 10% al transporte y almacenamiento, el 6% a la hotelería y restaurantes y el 3% a la agricultura y ganadería. Lo que podríamos denominar como “clase media alteña”, agrupa el 17% de la población, dedicada a servicios de educación (5.5%), administración pública (3.3%), salud y asistencia social (2.4%), actividades científicas, profesionales y técnicas (2.1%) y el 2% a otras actividades.

La urbe alteña alberga a más de 12.273 empresas activas, según datos de Fundempresa. De ese total, 4.816 se dedican a la venta al por mayor y menor, 2.243 a la construcción y 1.343 al transporte y almacenamiento; 10.984 son unipersonales, 1.266 sociedades de responsabilidad limitada, 20 sociedades anónimas y dos son de otro tipo societario. El gran potencial textilero de El Alto está en las empresas dedicadas a la “fabricación de prendas de vestir, adobo y teñido de pieles”, seguida de la industria de muebles, productos elaborados a base de metal, artículos alimenticios, áreas en las que predominan las microempresas. La ciudad de El Alto constituye una oportunidad para el emprendimiento empresarial por los beneficios que otorga la Ley de Promoción Económica N° 2685 que

excluye a las empresas asentadas en esa ciudad, del pago del Impuesto a las Utilidades por diez años; si construye en su predio, está eximido del impuesto a bienes inmuebles por tres años y si requiere importar maquinaria para mejorar su producción o insumos, puede hacerlo con arancel cero. Tiene el mercado de pulgas más grande de Latinoamérica y quizá a nivel mundial.

En su área de influencia se ha instalado la planta de ensamblaje de computadoras y celulares Quipus en Kallutaca (municipio de Laja), donde se busca instalar un Parque Industrial, proyectado para integrar a 105 unidades industriales. El Alto es el lugar ideal para la instalación de los conglomerados industriales, “concentraciones sectoriales y geográficas de empresas que producen y venden una serie de artículos similares entre sí o complementarios y, por tanto, se enfrentan con problemas y oportunidades comunes”. Los proyectos giran en torno a los Centros de Innovación Tecnológica para apoyar la producción textilera, el procesamiento de fibra de camélidos, la promoción y producción artesanal, la metalmecánica, tratamiento de madera y mueblería. En esta urbe se ejecuta el proyecto del Centro de Investigación y Desarrollo de Tecnología Nuclear que dotará al país de un Laboratorio de Ciclotrón Pet para combatir el flagelo del cáncer.

El Alto, ciudad archivística de Bolivia

Un pueblo sin memoria está condenado a desaparecer. En la historia nacional hubo dos tendencias contrapuestas entre sí: la que propugna la conservación total de los documentos oficiales, y

Fuente: laprensa.peru.com



la que hace esfuerzos inimaginables para destruirla. En medio de esas dos fuerzas antagónicas, se encuentra el ejército de archivistas que tienen bajo sus espaldas la delicada misión de garantizar la conservación, la sistematización y la accesibilidad de la memoria histórica.

La ciudad de El Alto durante la mayor parte del año, mantiene temperaturas relativamente frías y una humedad aceptable, lo que la convierte en una ciudad que cumple parámetros básicos para la conservación de documentos, sin necesidad de emplear costosos equipos para mantener condiciones ideales del microclima de los archivos.

En esta urbe, entidades estatales (y privadas) poseen inmensos predios que se mantienen cercados en la mayoría de los casos. Precisamente en uno de esos terrenos la Corporación Minera de Bolivia erigió un monumental complejo arquitectónico destinado al Archivo Histórico de la Minería Nacional, luego de la promulgación del Decreto Supremo 27490 de 14 de mayo de 2014. El Archivo Histórico Minero se encuentra ubicado en la Calleja de los Archiveros, frente a la Plazoleta “Gunnar Mendoza”, detalles curiosos que Edgar “Huracán” Ramírez, quiso darle para identificar al Barrio Archivístico de El Alto.

El Servicio General de Identificación Personal (Segip) informó que “constituirá su Archivo Histórico Nacional, donde albergará al menos 30 millones de registros de ciudadanos que obtuvieron su documento de identidad a lo largo de la historia del país”, para cuyo fin se ha dispuesto un terreno de 5.000 metros cuadrados en la Urbanización “Volantes de Yungas”, ubicado en el Distrito 2 de la urbe alteña, sustentada en la ley de transferencia del 29 de octubre. El director

de esa institución, Marco A. Cuba, afirma que “en esos ambientes se concentrarán los registros de los bolivianos, que actualmente están desperdigados en todo el país”. Se sabe de buena fuente que Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos está en plena construcción de un moderno edificio, en sus terrenos de Senkata, inspirándose en el Archivo Histórico de la Minería Nacional. Los constructores del archivo de YPFB son los mismos que edificaron el Archivo Minero. Hay que destacar que El Alto alberga al Museo de Arte Popular “Antonio Paredes Candia”, ubicado en Ciudad Satélite y al Museo Aeroespacial de Bolivia, inaugurado hace muy poco, ocupando para ese fin los primigenios hangares construidos en 1920.

Finalmente, es oportuno mencionar que instituciones como el Banco Central de Bolivia, la Administradora Boliviana de Carreteras, la Autoridad de Transportes y Telecomunicaciones, la Aduana Nacional y la Fuerza Aérea Boliviana, instalaron en El Alto sus archivos institucionales, en ambientes adaptados.

El Alto, otrora páramo desolado, ciudad-dormitorio y patio trasero de La Paz, tiende a convertirse en la primera ciudad archivística del país, por la cantidad y envergadura de archivos institucionales que alberga. Su futuro es promisorio, pues la infraestructura archivística instalada, genera un impacto en la economía local, traducida en la generación de espacios de descanso (hotelería y hospedaje), alimentación (restaurantes, bares y pensiones) y servicios de toda índole, destinados a la población, que solicita copias legalizada para hacer valer sus derechos, y a los investigadores (expertos de centros universitarios del primer mundo), para realizar investigaciones científicas.



Conclusión

Ese dramático proceso es un ejemplo para pueblos jóvenes, pues expresa la superioridad de la voluntad del movimiento social sobre la voluntad de la clase política. Arrasando obstáculos administrativos jurídicos y de cálculo político, impusieron la acción de masas de los movimientos sociales, despojados de colores políticos. Esos pioneros de la descentralización y la autonomía, a pesar de estar arrimados a tiendas políticas, supieron imponer con claridad el interés colectivo al interés sectario.

El gigante dormido había despertado de su letargo y definió el acontecer histórico de la patria misma. En las jornadas de la Guerra del Gas en octubre de 2013, expulsó de Bolivia al último presidente neoliberal, Gonzalo Sánchez de Lozada, imponiendo la Agenda de Octubre y la Asamblea Constituyente, propiciando la refundación de la vieja República, en cuyo lugar se erige el Estado Plurinacional.

La Ceja de El Alto, puerta obligada de ingreso y salida de La Paz, cambió su historia el 6 de marzo de 1985, cuando las fuerzas sociales arrancaron al Congreso la Ley de Creación de la Cuarta Sección de la Provincia Murillo con su capital El Alto de La Paz. En 1990 se le reconoció su condición urbana de ciudad. En las jornadas de la Guerra del Gas en octubre de 2013, expulsó de Bolivia al último presidente neoliberal y devolvió a Bolivia los recursos económicos generados por la explotación y exportación del gas y sus derivados. La deuda pendiente del país hacia esta ciudad aún no ha sido honrada.

Notas

1. Entre ellos cita a Agustín Rodríguez, Justo Colomo, Rogelio Olivares, Cayetana y Flora Luna, Filomena Aguilar, Néstor Sarmiento, Mario Siles, Isidoro Andrade, Juan de La Borda, Felipe Ponce. Johnny Fernández Rojas, Op. Cit, p. 11.
2. Alejandro Quispe: "Reseña histórica de la ciudad de El Alto". <http://www.eabolivia.com/historia-de-la-ciudad-de-el-alto.html>. 19/2/2015.
3. Ley 728 del 6 de marzo de 1985, promulgada por el Dr. Garret Ayllón, Presidente del Congreso.
4. Ley 1014 26 de septiembre de 1990, promulgada por el Presidente Jaime Paz Zamora.
5. El Gral. Torrelio instruyó redactar un proyecto de ley de creación de la Cuarta Sección de la Provincia Murillo con su capital la ciudad de El Alto (15.9.1980), que no prosperó.
6. Ordenanza 45/82 de 15 de julio de 1982, homologada por Decreto Ley de 15 de julio de 1982.
7. La *Revista Tumpa Nuestra Historia*, publica estudios sobre diversos tópicos: "Por los vericuetos de la simiente histórica de El Alto. De anexo de La Paz a ciudad de El Alto" (Isidro J. Mamani, No. 2: 101-114), "Articulación política e ideológica entre el gobierno del MAS y la Central Obrera Regional de la ciudad de El Alto" (Raúl Condori, 115-122); "Comunidades científicas en la Universidad Pública de El Alto" (Norah Condori, No. 3: 15-20); "La génesis histórica de la UPEA hitos y horizonte de sentido" (Ramiro Salazar, No. 4: 83-90); "El movimiento *underground* en Bolivia, la Paz y El Alto" (Miguel Á. Lulli, No. 6: 60-67); "La dirigencia como vida orgánica y política en las asociaciones comerciales de la Feria 16 de Julio" (Agustín R. Ramos y Rocío G. Álvarez, pp. 89-96). Ha publicado una síntesis de *Historias de El Alto* (La Paz, UPEA, 2016), con temas sobre origen y desarrollo urbano, demografía, el ferrocarril, comercio en la colonia y el siglo XIX, economía, el comercio gremial y empresarial, folklore, iglesias católicas, política e ideología y relocalización minera, resultado de investigaciones emprendidas por estudiantes y docentes de la UPEA.

Bibliografía

- L'ANGEVIN, D. (2009): "Los inicios de la radio en Bolivia y la Guerra del Chaco. Radio Nacional –Radio Illimani (1929-1935)", en *Fuentes*, 3 (4): 8-9.
- FERNÁNDEZ ROJAS, J. (2013): "De la patria el alto nombre.... Referencias históricas sobre la ciudad de El Alto", en *Fuentes, Revista de la Biblioteca y Archivo Histórico de la Asamblea Legislativa Plurinacional*. 7 (24): 11.
- FERNÁNDEZ ROJAS, J. (2013): *Así nació El Alto: homenaje XXVI aniversario de la Universidad en El Alto, XXX aniversario de creación de El Alto*. El Alto, Focapaci.
- RAMOS FLORES, M. (2015): "Inicios de la aviación en El Alto, La Paz", en *Fuentes*, 8 (34): 30-31.
- REVISTA TUMPA NUESTRA HISTORIA. El Alto, Carrera de Historia, Universidad Pública de El Alto.

Recepción: 20 de febrero de 2018

Aprobación: 18 de abril de 2018

Publicación: Abril de 2018.